**46º PERÍODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)**

**PAÍS: REPÚBLICA DOMINICANA**

**TIEMPO MAXIMO ASIGNADO: 80 SEG.**

**FECHA: 07-05 TARDE**

**ORDEN INTERVECIÓN DA: 36**

Damos la bienvenida a la delegación de República Dominicana y le agradecemos la presentación de su informe.

Destacamos la actualización del Plan Nacional de Derechos Humanos y la definición de Indicadores para el Monitoreo de Políticas Transversales de Derechos Humanos.

Por otra parte, la delegación argentina recomienda:

1. Continuar trabajando en la prevención, erradicación y sanción del delito de trata de personas con fines de explotación sexual, en especial de mujeres, niñas y niños.

2. Prevenir las deportaciones forzadas de migrantes y sus descendientes.

3. Ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

Muchas gracias.